

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO

RENDICIÓN DE CUENTAS 2016

IMBABURA

Abg. Gen Rhea Andrade M.Sc.
Fiscal Provincial de Imbabura

MISIÓN

Dirigir la investigación pre-procesal y procesal penal, ejerciendo la acción penal con sujeción al debido proceso y el respeto a los Derechos Humanos, brindando servicios de calidad y calidez en todo el territorio nacional.

VISIÓN

Ser una institución que garantice el acceso a la justicia y el respeto de los Derechos Humanos, con Talento Humano comprometido con el servicio a la ciudadanía, sin discriminación alguna, para mantener su confianza y credibilidad; apoyando el accionar latinoamericano en la lucha contra el crimen y la inseguridad.

Constitución de la República del Ecuador

Art. 194.-

La Fiscalía General del Estado es un órgano autónomo de la Función Judicial, único e indivisible, funcionará de forma descentrada y tendrá autonomía administrativa, económica y financiera. La Fiscal o le Fiscal General es su máxima autoridad representante legal y actuará con sujeción a los principios constitucionales, derechos y garantías del debido proceso.

Código Orgánico Integral Penal

Art. 442.- Fiscalía.-

La Fiscalía dirige la investigación preprocesal y procesal penal e interviene hasta la finalización del proceso. La víctima deberá ser instruida por parte de la o el fiscal sobre sus derechos y en especial, sobre su intervención en la causa.



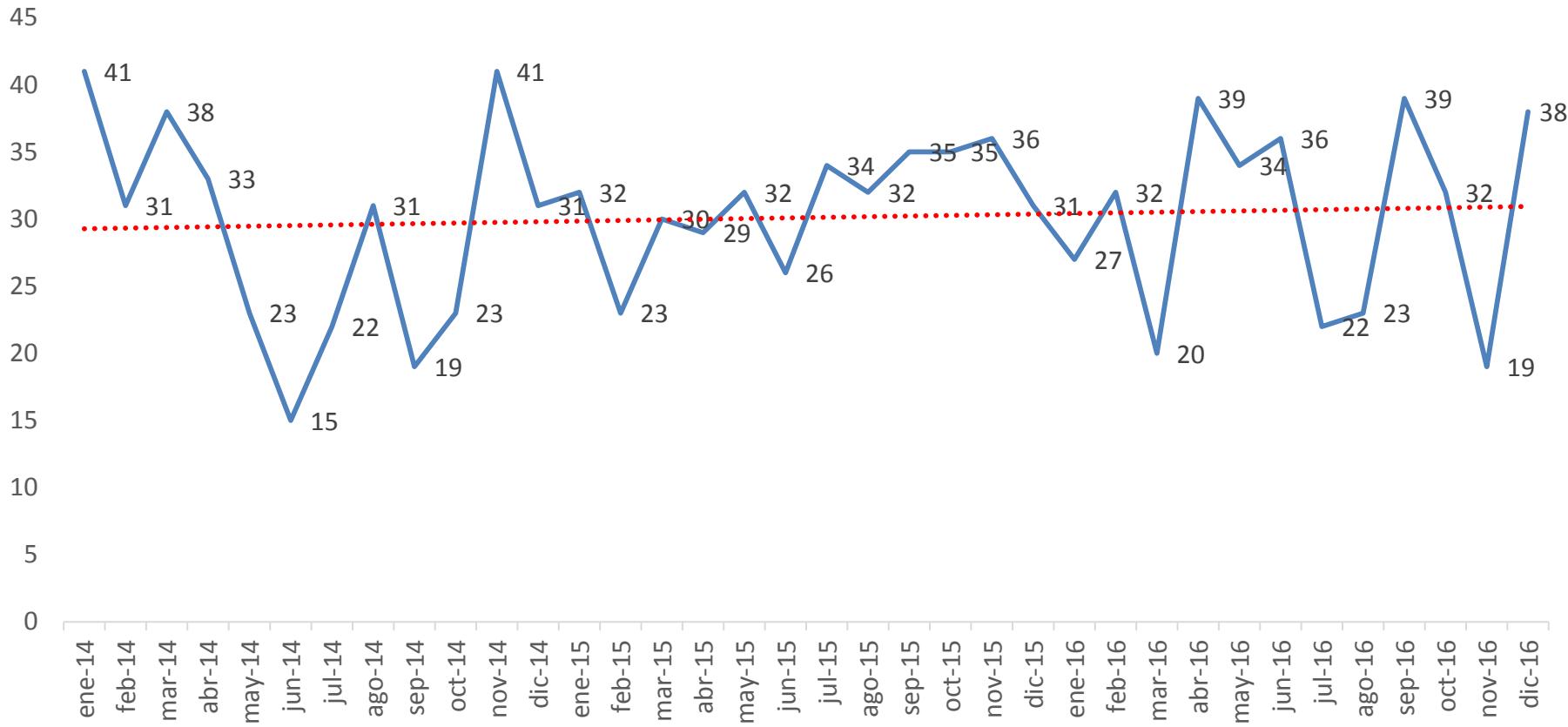
¿QUÉ NOS DICEN LAS CIFRAS DE FISCALÍA EN LA PROVINCIA DE IMBABURA?

DELITOS EN IMBABURA ENERO-DICIEMBRE 2016

DELITO	CASOS	PORCENTAJE
ROBO	1174	17,96%
VIOLENCIA PSICOLÓGICA CONTRA LA MUJER O MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR	1111	17,00%
HURTO	764	11,69%
INTIMIDACIÓN	639	9,78%
RECEPTACIÓN	260	3,98%
ESTAFADA	253	3,87%
TRÁFICO ILÍCITO DE SUSTANCIAS CATALOGADAS SUJETAS A FISCALIZACIÓN	192	2,94%
ABUSO DE CONFIANZA	167	2,56%
DAÑO A BIEN AJENO	164	2,51%
INCUMPLIMIENTO DE DECISIONES LEGÍTIMAS DE AUTORIDAD COMPETENTE (VIOLENCIA INTRAFAMILIAR)	150	2,29%
OTROS DELITOS	1662	25,43%
TOTAL	6536	100,00%

En los primeros 10 delitos se concentra el 75% de incidencia delictual.

COMPORTAMIENTO DEL ROBO A PERSONAS ENERO 2014-DICIEMBRE 2016



Antonio Ante



DENSIDAD DE ROBO A PERSONAS - 2016

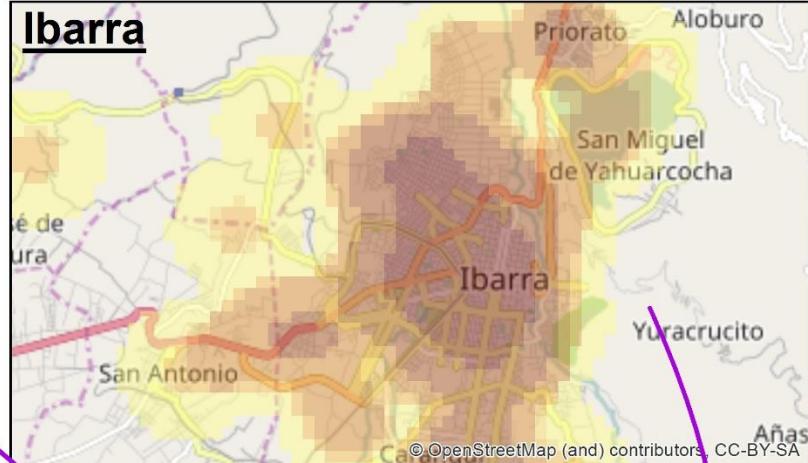
Cotacachi



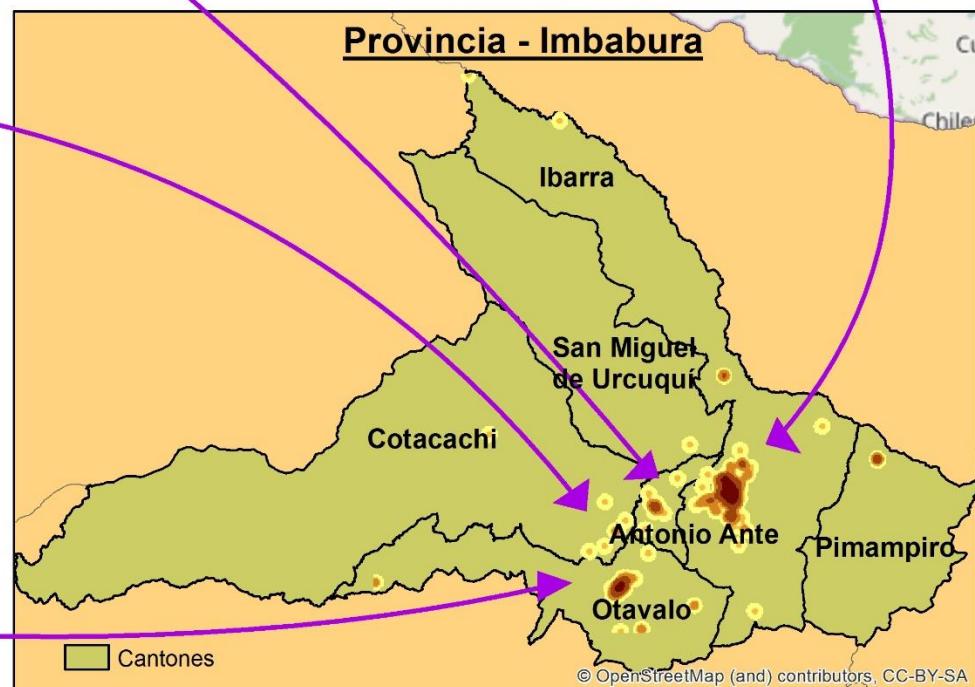
Otavalo



Ibarra

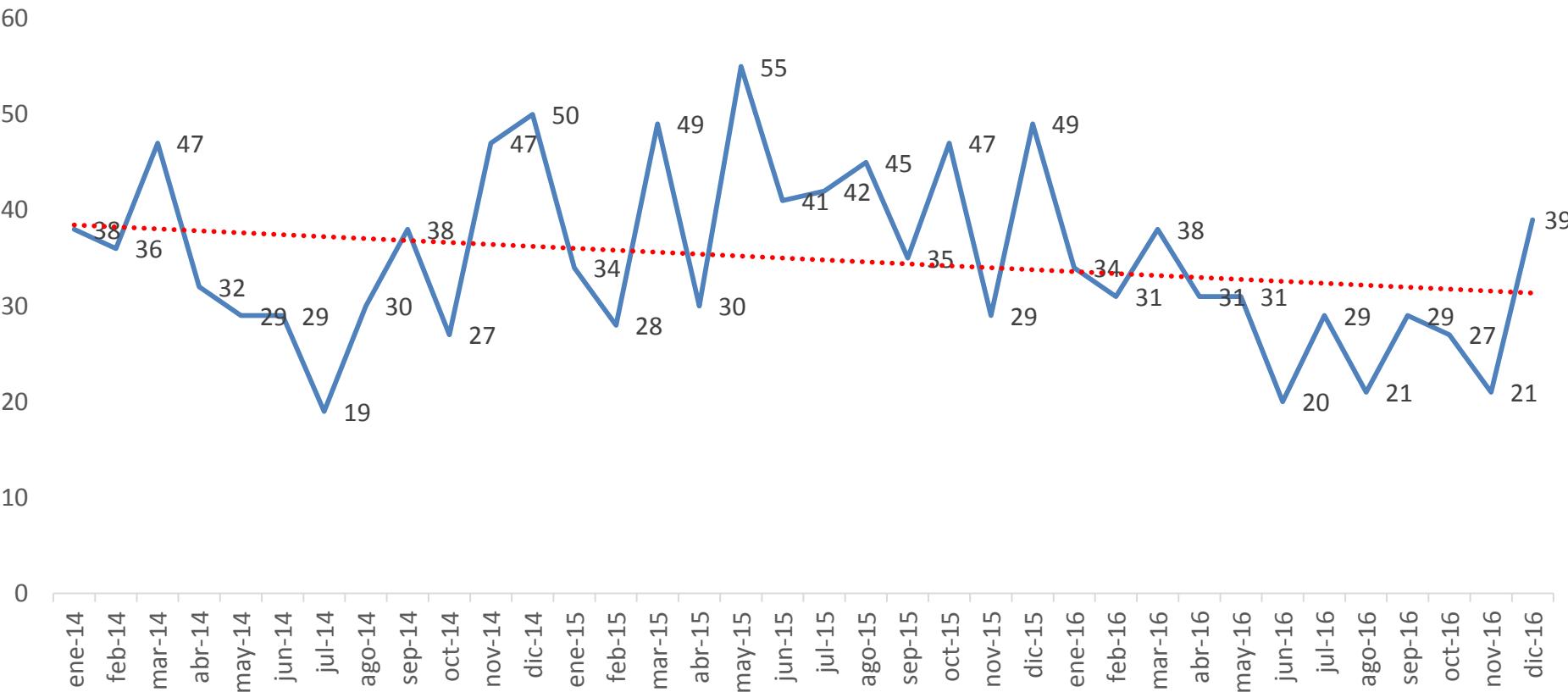


Provincia - Imbabura

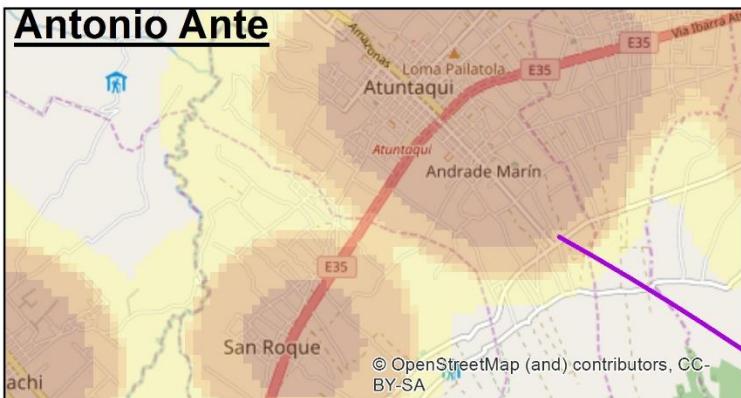


COMPORTAMIENTO DEL ROBO A DOMICILIO

ENERO 2014-DICIEMBRE 2016



Antonio Ante



DENSIDAD DE ROBO A DOMICILIOS - 2016

Concentración

- BAJA
- MEDIA
- ALTA

Cotacachi



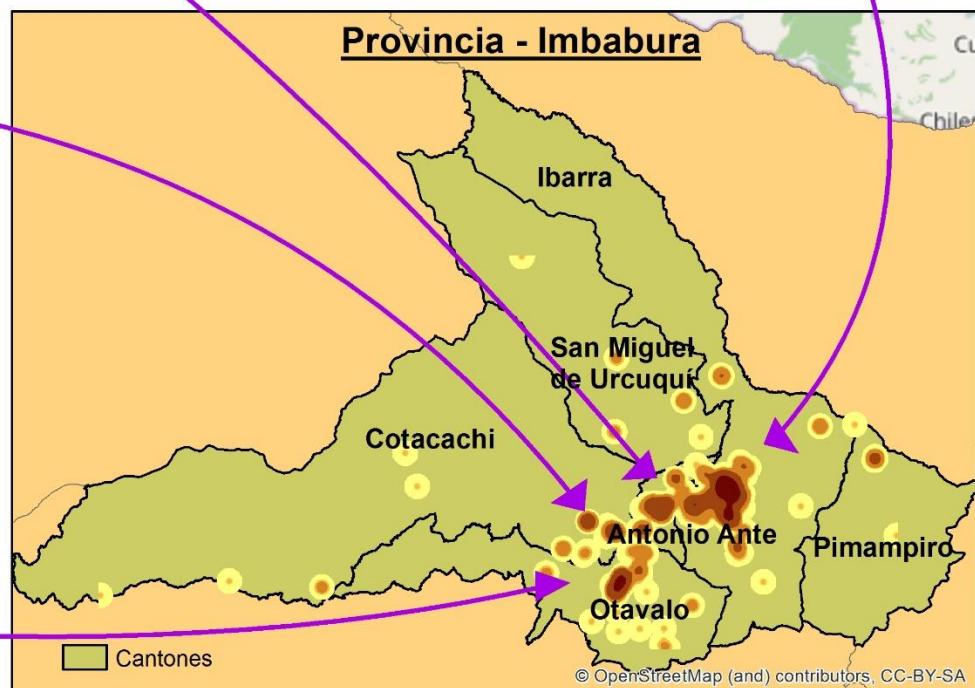
Otavalo



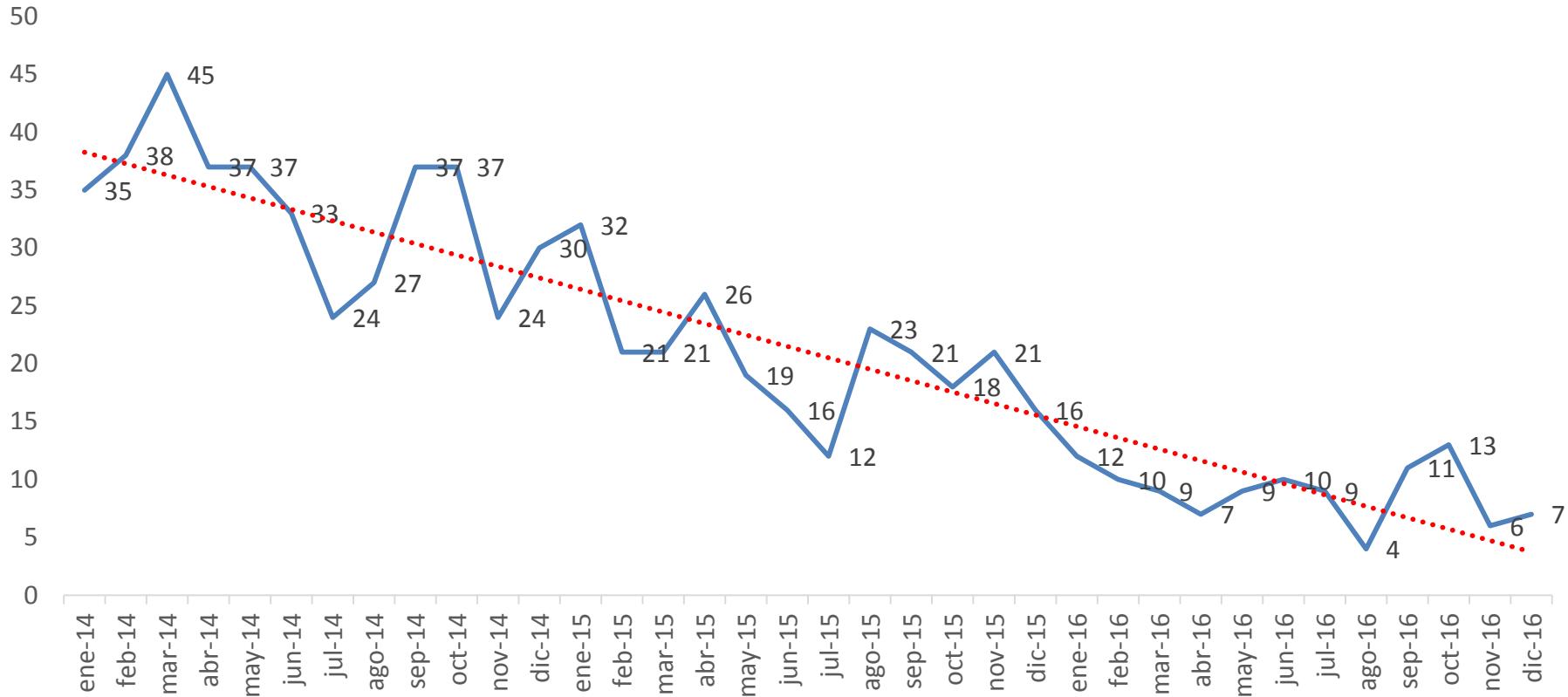
Ibarra



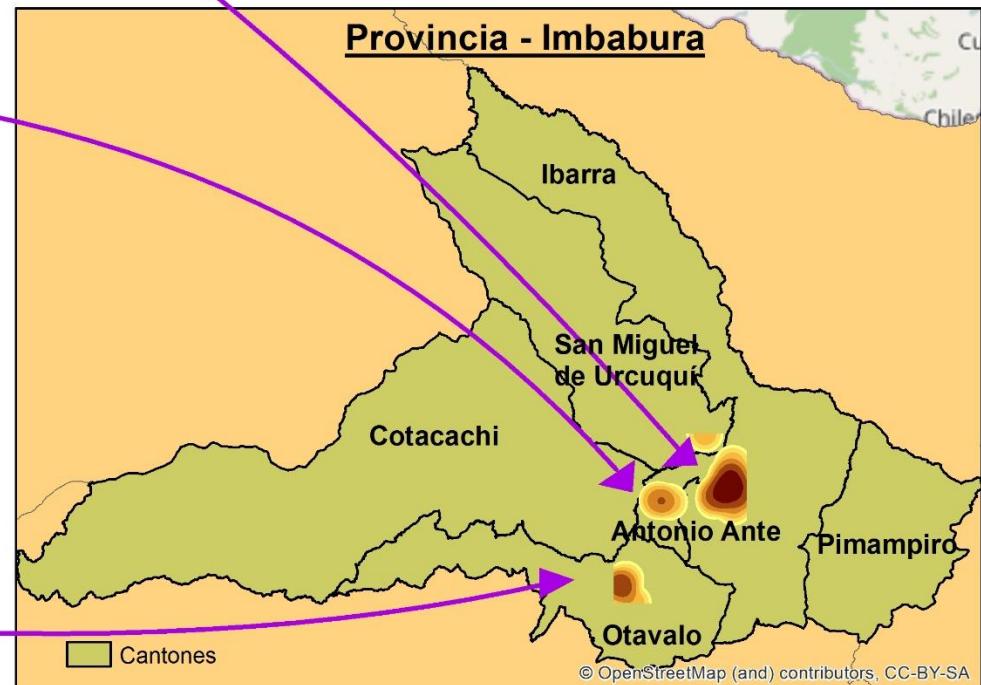
Provincia - Imbabura



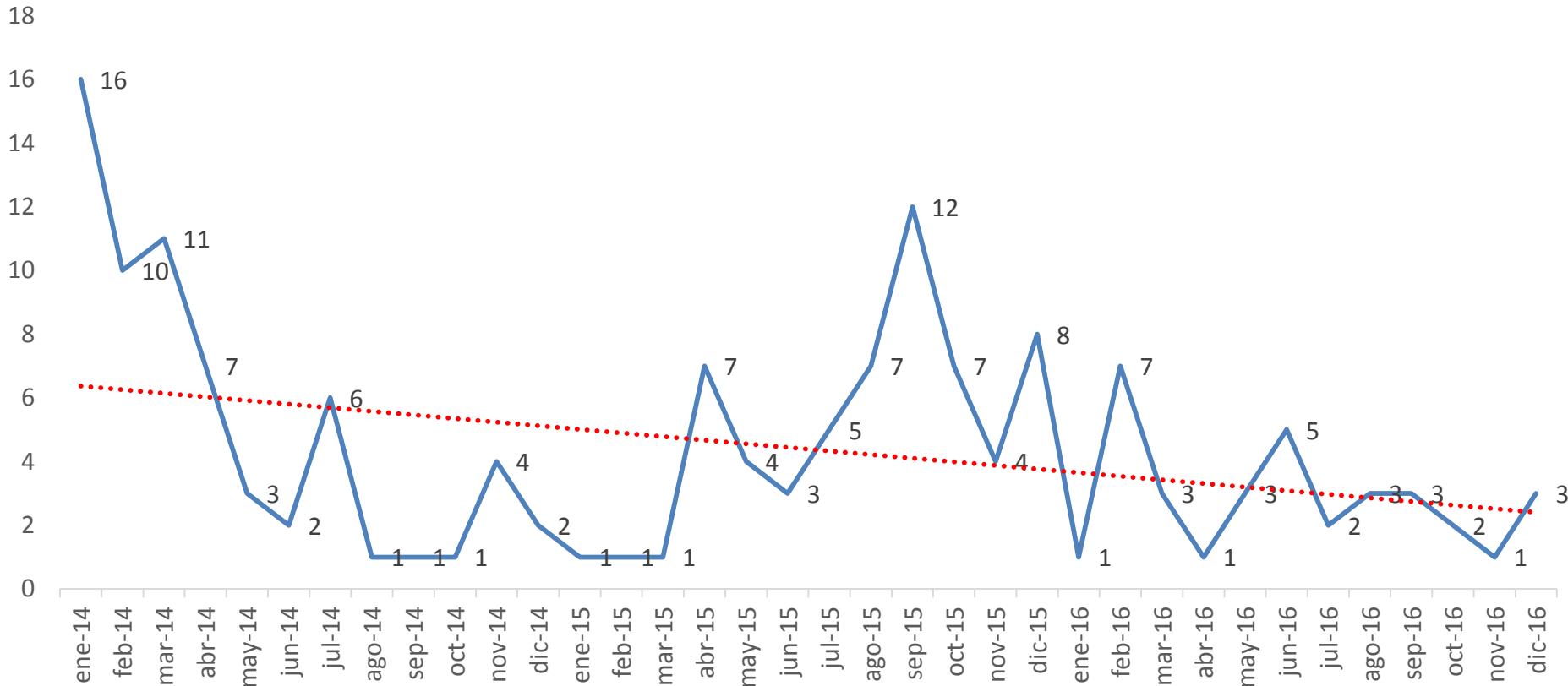
COMPORTAMIENTO DEL ROBO DE BIENES, ACCESORIOS Y AUTOPOARTES DE VEHÍCULOS ENERO 2014-DICIEMBRE 2016

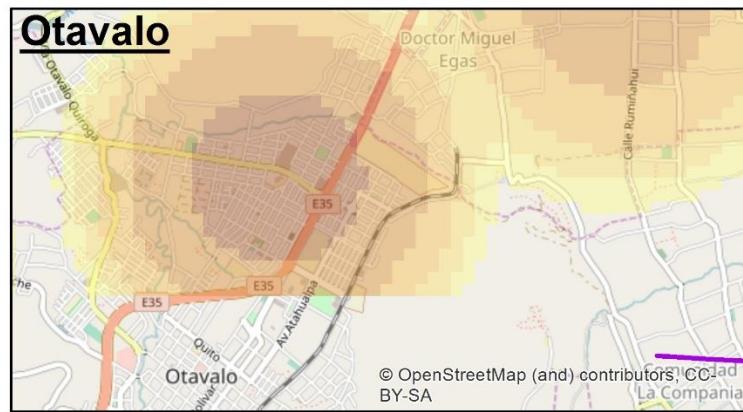


DENSIDAD DE ROBO DE BIENES, ACCESORIOS Y AUTOPARTES DEL VEHÍCULO - 2016

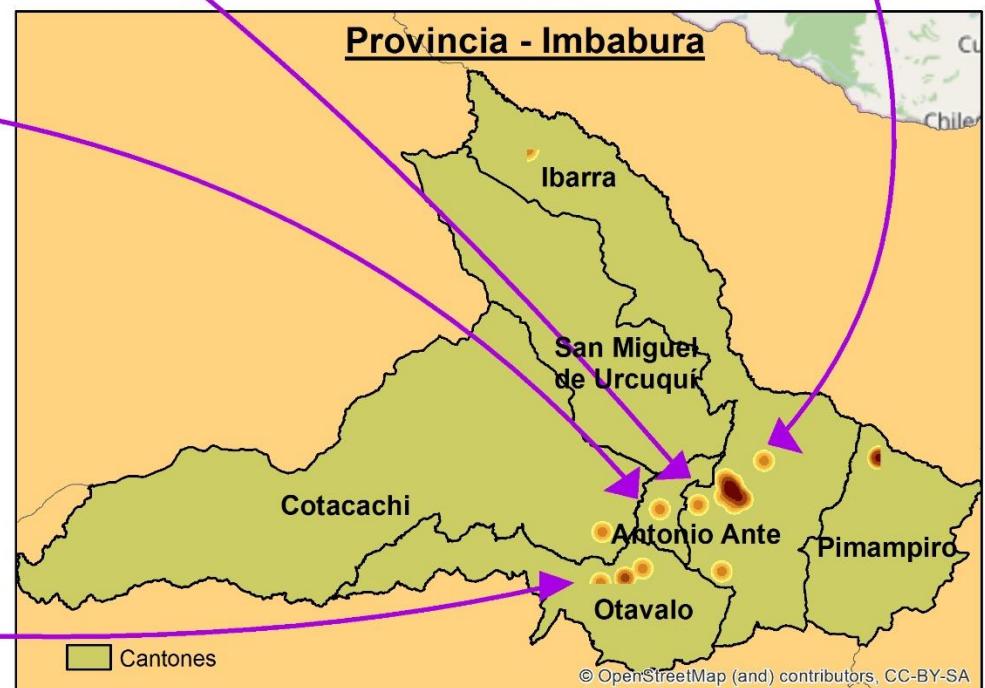
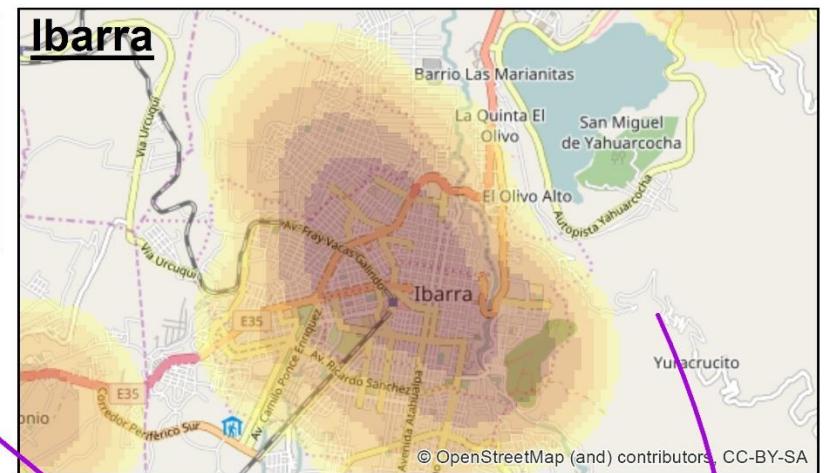


COMPORTAMIENTO DEL ROBO DE MOTOS ENERO 2014-DICIEMBRE 2016



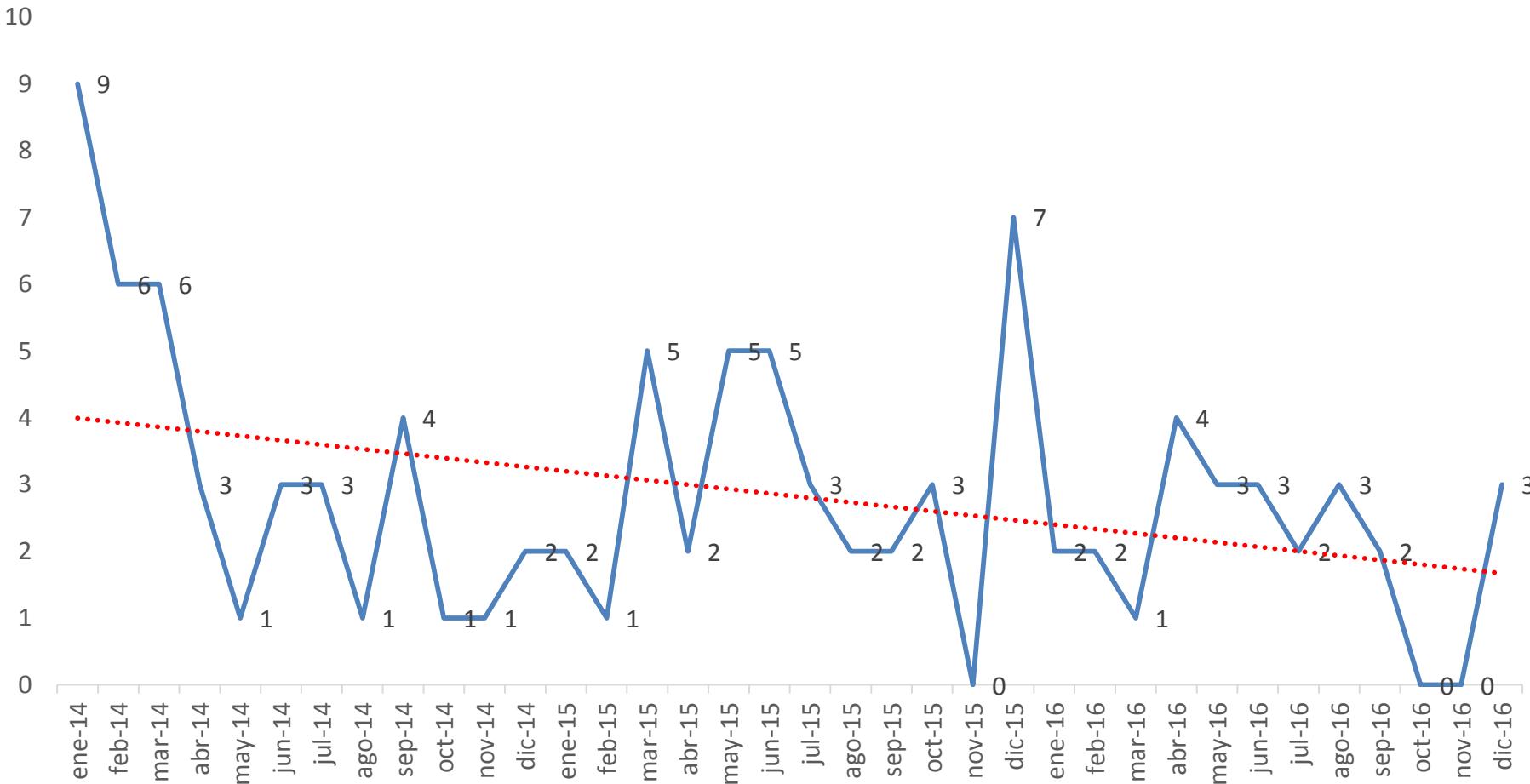


DENSIDAD DE ROBO DE MOTOS - 2016



COMPORTAMIENTO DEL ROBO DE CARROS

ENERO 2014-DICIEMBRE 2016



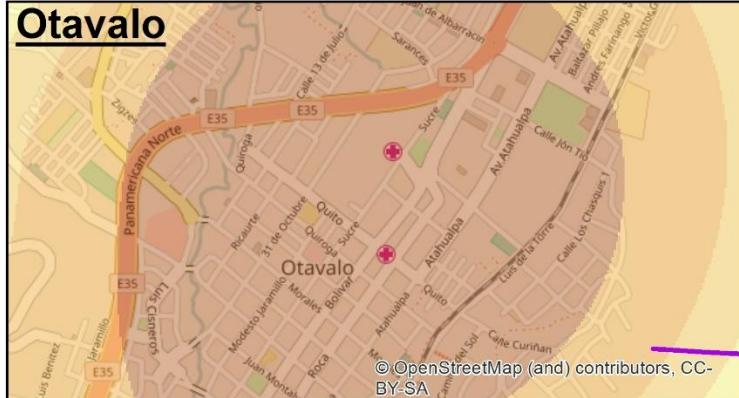
Antonio Ante



Otavalo

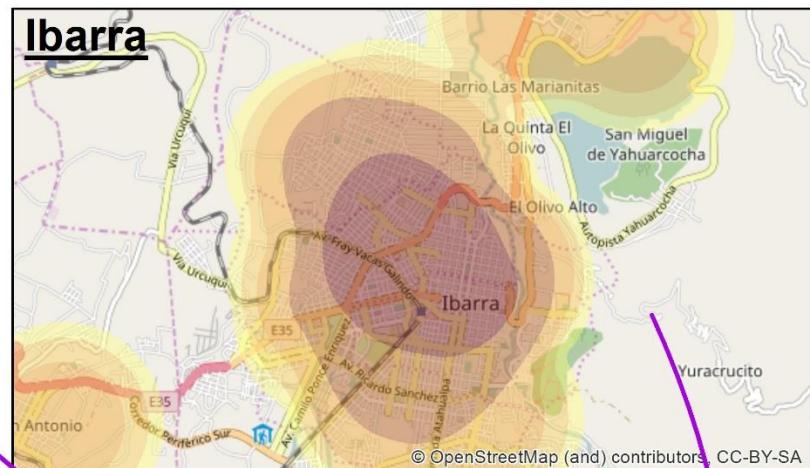


Otavalo

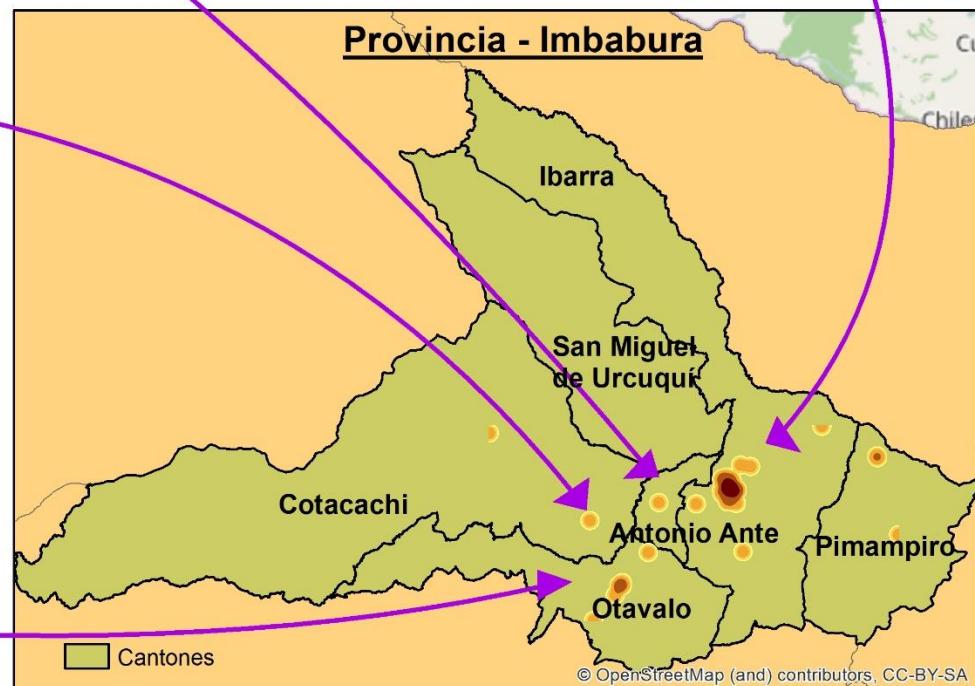


DENSIDAD DE ROBO DE CARROS - 2016

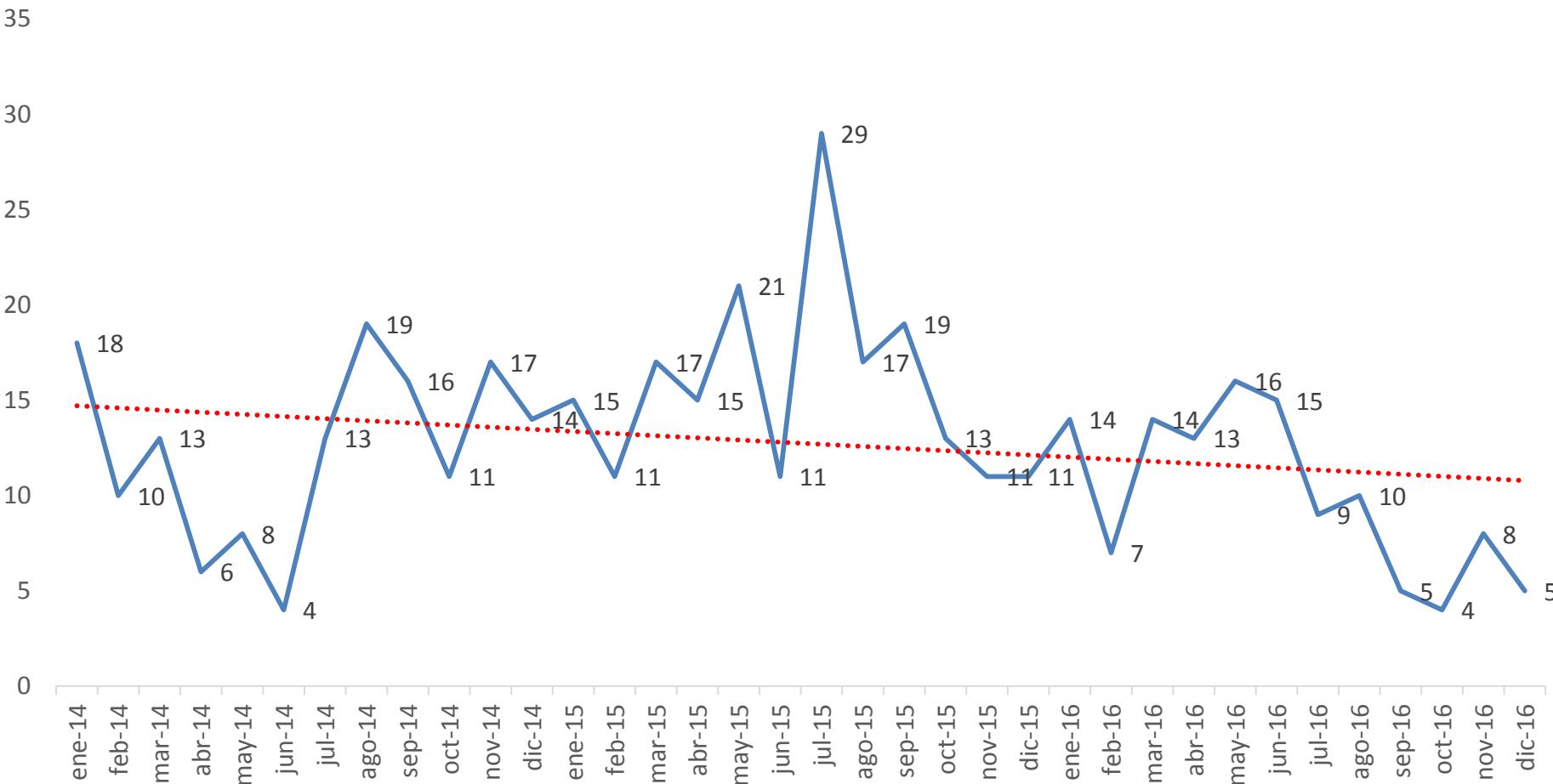
Ibarra



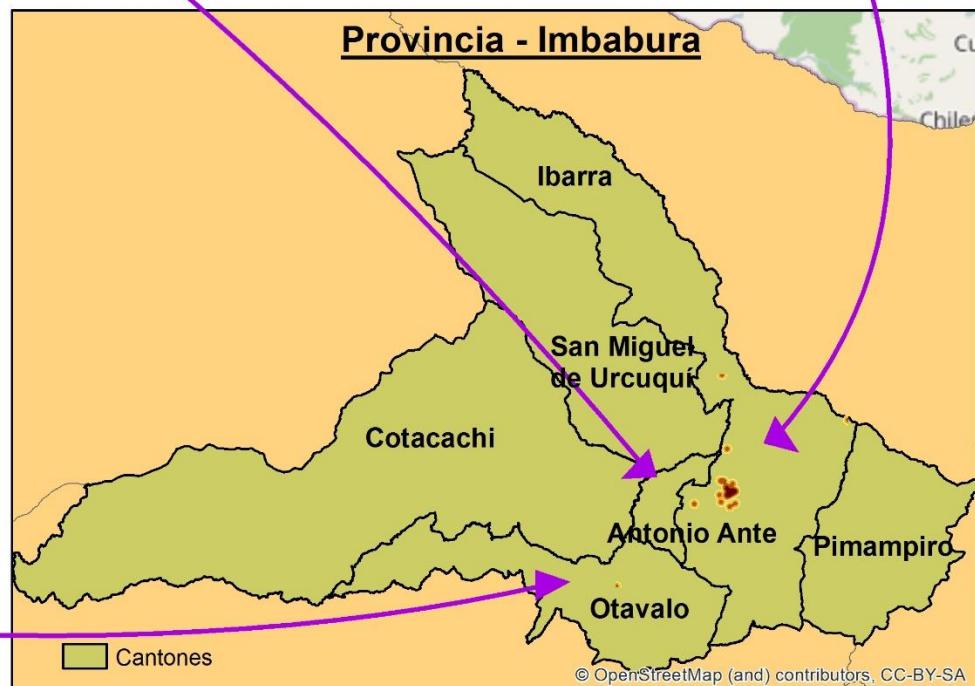
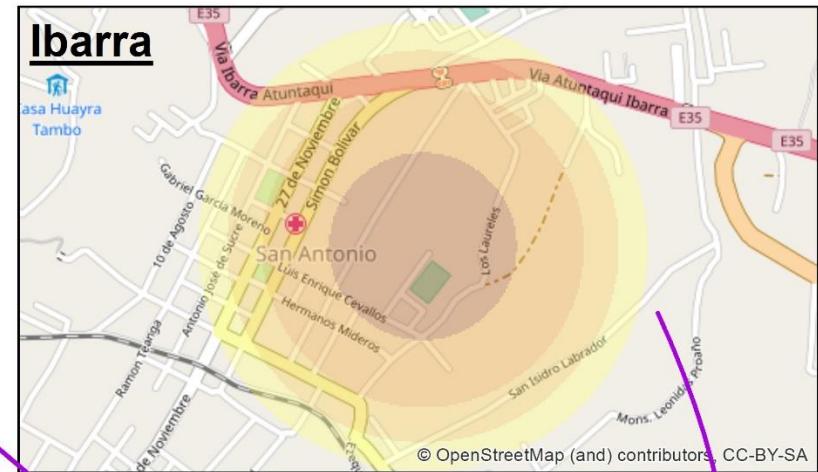
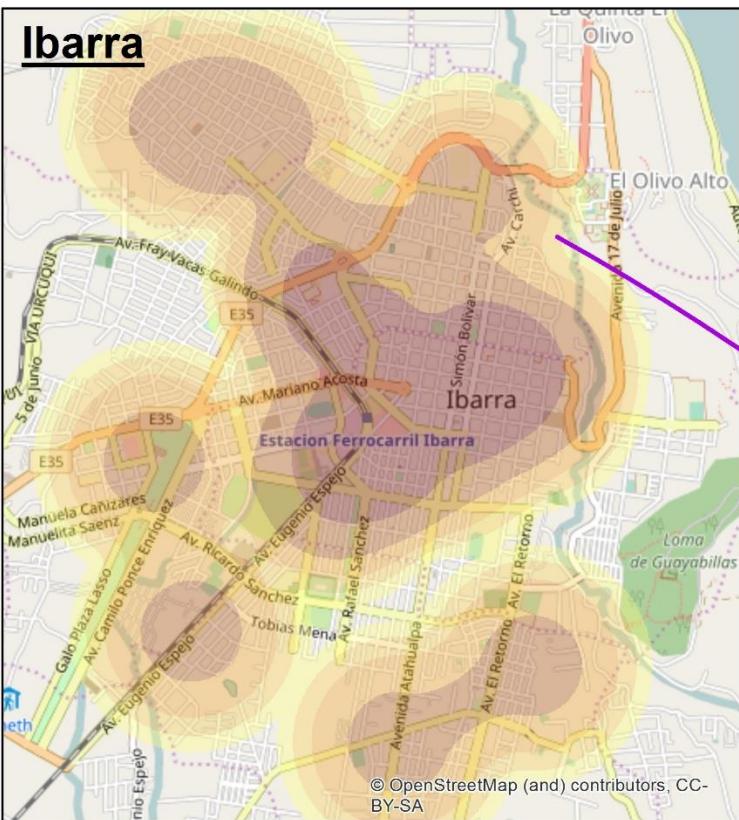
Provincia - Imbabura



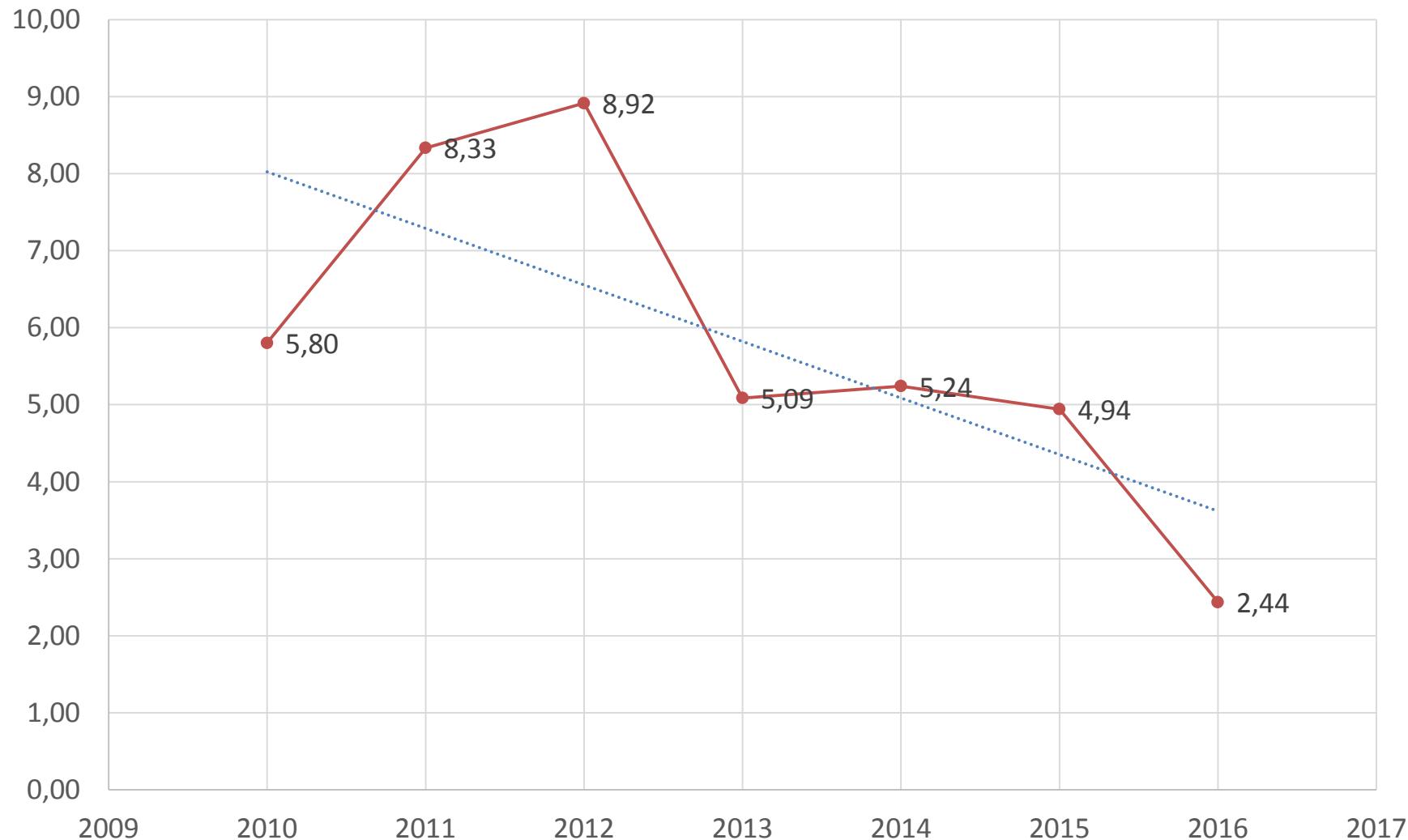
COMPORTAMIENTO DEL ROBO A UNIDADES ECONÓMICAS ENERO 2014-DICIEMBRE 2016



DENSIDAD DE ROBO A BIENES DE UNIDADES ECONÓMICAS - 2016

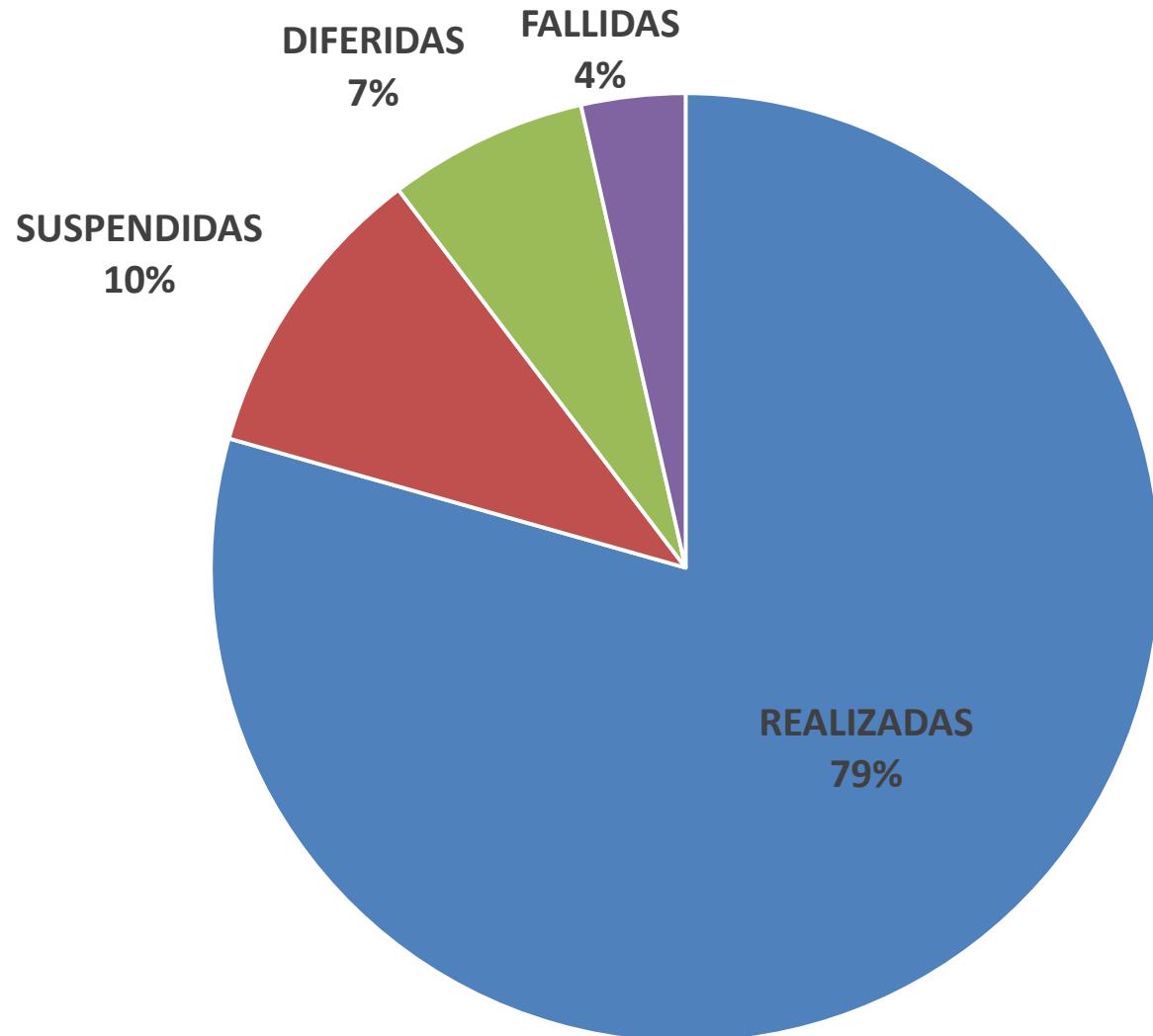


TASA DE HOMICIDIO/ASESINATO POR CIEN MIL HABITANTES



AUDIENCIAS SEÑALADAS DURANTE EL AÑO 2016

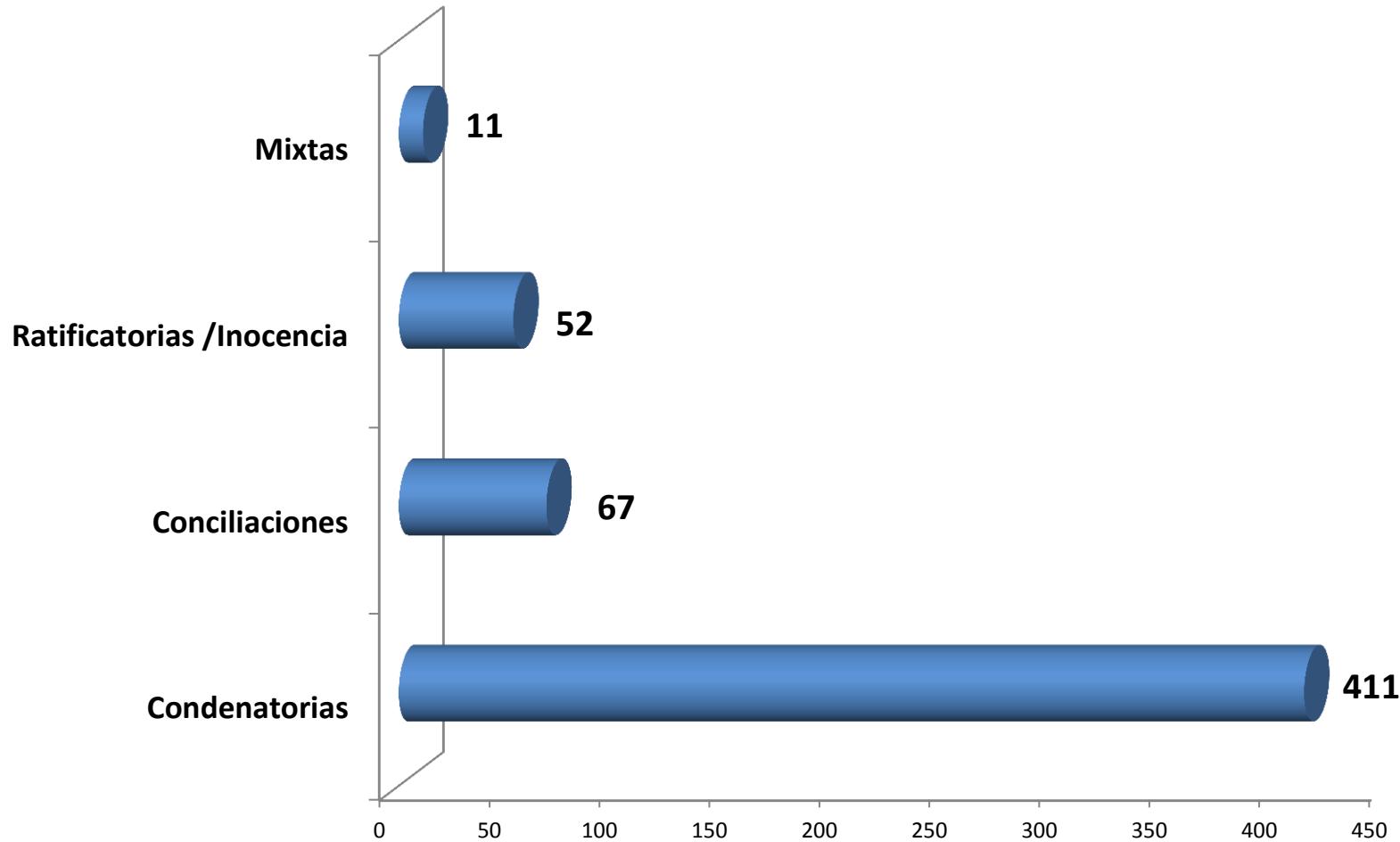
AUDIENCIAS SEÑALADAS DURANTE EL 2016





**SENTENCIAS OBTENIDAS EN EL
AÑO 2016**

SENTENCIAS OBTENIDAS EN EL 2016

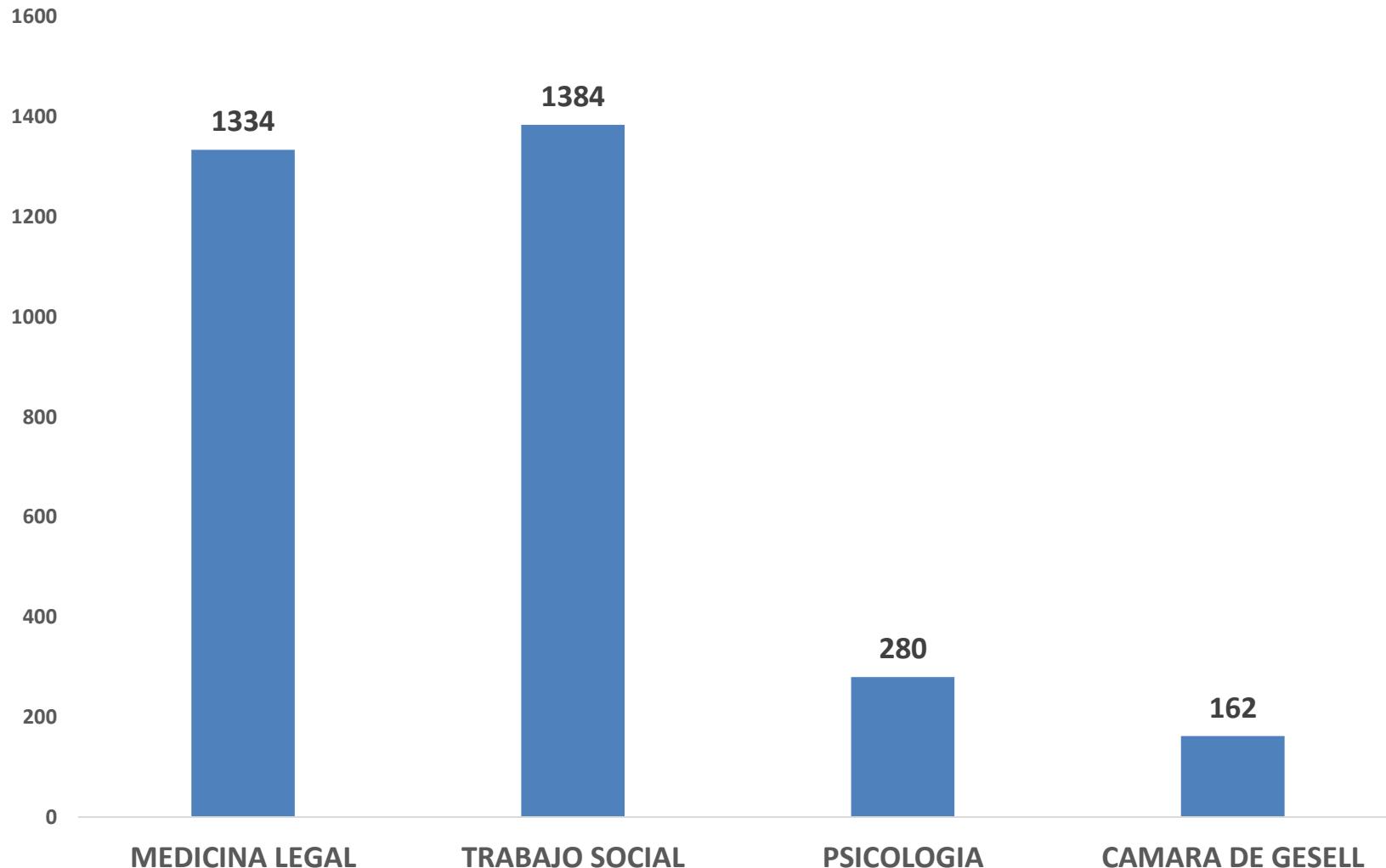


**UAPI – UNIDAD DE ATENCIÓN Y
PERITAJE INTEGRAL
ATENCIÓNES REALIZADAS EN EL
2016**

2016

UAPI – UNIDAD DE ATENCIÓN Y PERITAJE INTEGRAL

ATENCIÓNES REALIZADAS EN EL 2016





CASOS EMBLEMÁTICOS - CONMOCIÓN SOCIAL

Caso: FRONTERA I

Delito: Contrabando y Sustancias Sujetas a Fiscalización

Operativo: 12 de Noviembre del 2015. La FGE en coordinación con la Unidad de Inteligencia Antidelincuencial (SIA-UIAD-DNPJeI), desarticuló varias organizaciones delincuenciales conformadas por ciudadanos de nacionalidad ecuatoriana.

Sentencia: 11 personas sentenciadas a 1 año 6 meses (procedimiento abreviado)



Caso: FRONTERA II

Delito: Robo a domicilios, expendio y comercialización de sustancias sujetas a fiscalización

Operativo: 19 de Febrero del 2016. Bajo la modalidad de estruches; su modus operandi sería identificar domicilios, posterior identificar que no existan personas en el interior de los inmuebles para ingresar realizando estruches a las seguridades, para el cometimiento de estos delitos estarían utilizando vehículos, siendo su centro de operaciones en Ibarra y expandiendo su accionar delictivo hacia el distrito Antonio Ante .

Sentencia: 6 personas sentenciadas a 1 año 6 meses (procedimiento abreviado)

 **SOBERANÍA I**
FRONTERA II
SUBZONA IMBABURA
SIA-UIAD 

 ROJAS QUILUMBANGO PABLO MIGUEL	 PABON CRUZ LIVA JACQUELINE	 MONTALVO FARINANGO TERESA DE JESUS	 MORALES MORETA ROLANDO GERMAN
 TOAPANTA GUITARRA OSCAR DAVID	 MECIAS GRANIZO CHRISTIAN JOEL	 ARCE LARA JOSE DAVID	 BOHORQUEZ ANDRADE EDWIN FABRICIO

Caso: FRONTERA IV

Delito: Asalto y Robo a Personas, Robo a Domicilios, Robo a Locales Comerciales e Intimidación entre otros delitos.

Operativo: 23 de Julio del 2016. La FGE en coordinación con la Unidad de Inteligencia Antidelincuencial (SIA-UIAD-DNPJel), desarticuló una organización delincuencial en el Valle del Amanecer.

Sentencia: 4 personas sentenciadas a 1 año 6 meses (procedimiento abreviado)

**CASO
“FRONTERA VI”**

#MilPasos por Soberanía Ciudadana

Delito
Asalto y Robo a Personas / Robo a Domicilios / Robo a Locales Comerciales e Intimidación

Lugar
Imbabura

Personas Aprehendidas
06

EVIDENCIAS
Arma de fuego, munición, teléfonos celulares

Responsables de Operación

Subdirección De Inteligencia Antidelincuencial
Unidad de Inteligencia Antidelincuencial (UIAD)

Caso: CICLON

Delito: Robo a domicilios y robo a accesorios de vehículos

Operativo: 12 de Noviembre del 2015. La FGE en coordinación con la Unidad de Inteligencia Antidelincuencial (SIA-UIAD-DNPJel), desarticuló varias organizaciones delincuenciales conformadas por ciudadanos de nacionalidad ecuatoriana

Sentencia: 6 personas sentenciadas a 2 AÑOS (procedimiento abreviado)



Caso: AMANECER I

Delito: Robo a domicilios

Operativo: 06 de Octubre del 2016.
La FGE en coordinación con la Unidad de Inteligencia Antidelincuencial (SIA-UIAD-DNPJel), ejecutó la desarticulación de una organización delincuencial.

Sentencia: 12 personas con sentencia de 1 año y 1 persona con 6 meses (procedimiento abreviado)

#MilPasos por Soberanía Ciudadana

CASO
“AMANECER I”



Delito
Asociación Ilícita
Robo a Personas
Tenencia y Comercialización de sustancias sujetas a fiscalización

Lugar
Zona 1

Personas Detenidas
11

EVIDENCIAS
Sustancias sujetas a fiscalización ,Vehículos Celulares

Responsables de Operación
Subdirección De Inteligencia Antidelincuencial
Unidad de Inteligencia Antidelincuencial (UIAD)



Caso: AMANECER II

Delito: Robo a domicilios bajo la modalidad de estruches

Operativo: 06 de Octubre del 2016.
Modus operandi: identificar domicilios, verificar que no existan personas en el interior de los inmuebles, procediendo a ingresar realizando estruches a las seguridades. Su centro de operaciones en el distrito ciudad blanca y expandiendo su accionar delictivo hacia los distritos valle del amanecer y tierra del sol.

Sentencia: 3 procesados



Caso: AMANECER IV

Delito: Robo a locales comerciales,
robo de domicilios, receptación de
cosas de dudosa procedencia

Operativo: 29 de Noviembre del 2016. La Unidad de Inteligencia Antidelincuencial (SIA-UIAD-DNPJel), en coordinación con la Fiscalía General del Estado EJECUTO la operación policial denominada AMANECER IV deteniendo a una organización delincuencial, integrada por ciudadanos de nacionalidad ecuatoriana .



Sentencia: 2 procesados

Caso: AMANECER VII

Delito: Robo de vehículos, estafa, receptación entre otros

Operativo: 29 de Noviembre del 2016. Su modus operandi seria la adulteración alfanuméricas de las series de identificación (motor/chasis), para posterior ser comercializados sus piezas en diferentes lugares de la provincia, siendo su centro de operaciones en el distrito ciudad blanca..

Sentencia: 6 personas con medicas cautelares

The diagram illustrates the six individuals sentenced in the case, categorized by their role:

- MENTALIZADOR:** RODRIGUEZ HARO CARLOS ANDRES (a) CARLOS
- HARO GRIJALVA:** NESTOR HUGO (a) NESTOR, RAMIRO ESTANISLAO (a) RAMIRO
- WASHINGTON GERMANICO HARO GRIJALVA (a) WASHO:** WASHINGTON GERMANICO HARO GRIJALVA (a) WASHO
- GUALSAQUI ERAZO NIDIA ALEXANDRA (a) NIDIA:** GUALSAQUI ERAZO NIDIA ALEXANDRA (a) NIDIA
- POMASQUI RIVERA MANUEL MARIA (a) MANUEL:** POMASQUI RIVERA MANUEL MARIA (a) MANUEL



Delito: ASOCIACIÓN ILÍCITA

Hechos del Caso: El presente caso tiene su origen en las investigaciones realizadas por parte de Fiscalía y Policía Nacional, referentes a establecer la existencia de una organización delictiva que se estaría dedicando al robo de domicilios, locales comerciales, receptación, mismos que usarían violencia e intimidación por medio de armas de fuego, dicha organización tendría relación con los asaltos y robo, suscitados el día viernes 16 de julio del 2015 y lunes 11 de abril del 2016, en el cantón Pimampiro, determinándose que este grupo está integrado por las referencias de alias “Juanito”, “Coloncho”, “Negro Carlos” y Guambiango, sujetos catalogados de alta peligrosidad.

Sentencia: SENTENCIA CONDENATORIA (1 año) FECHA DE LA SENTENCIA JUEVES 16 DE MARZO DEL AÑO 2017

Delito: TRÁFICO ILÍCITO DE SUSTANCIAS - CATALOGADAS SUJETAS A FISCALIZACIÓN

Hechos del Caso : Aprehensión en delito flagrante, en el Control Policial de Mascarilla detuvieron la marcha del vehículo tipo Jeep, al realizar el registro del automotor con el can, este dio alerta positiva para presencia de Alcaloide, procediendo a realizar un registro minucioso, pudiendo encontrar en el techo un compartimiento oculto, tipo doble fondo, en el cual se encontró ciento diez paquetes cubiertos con cinta de embalaje color café, en el interior de los paquetes se encontró una sustancia verdosa posiblemente Marihuana con un peso bruto de 55392 gramos .

Sentencia: SENTENCIA CONDENATORIA (10 años) FECHA DE LA SENTENCIA 29 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2016



Delito: TRÁFICO ILÍCITO DE SUSTANCIAS CATALOGADAS SUJETAS A FISCALIZACIÓN:
ALTA ESCALA

Hechos del Caso: Generado por agentes de la Policía Nacional, detenidos en delito flagrante, en esta ciudad de Ibarra, capturados en operativo de revisión vehicular, un agente de policia uniformado en vehículo particular fue sorprendido y aprehendido, de manera libre y voluntariamente indica que comercializaba esa sustancia, la misma que indica fue aprendida pero no se pone en conocimiento de la unidad de antinarcóticos.

Sentencia: sentencia condenatoria a los tres procesados por ser autores directos 26 años de prisión 11 DE OCTUBRE DEL 2016



CASOS EMBLEMÁTICOS - CONMOCIÓN SOCIAL

Delito: ABUSO SEXUAL

Hechos del Caso: El procesado brindaba el servicio de transporte escolar abusó sexualmente de menores de edad.

Sentencia: Siete años de privación de la libertad dictada con fecha 13 de septiembre de 2016. Sentencia de la Corte Provincial de Justicia de Imbabura por apelación - rechaza recurso de apelación y confirma sentencia subida en grado



Delito: VIOLENCIA PSICOLÓGICA CONTRA LA MUJER O MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR

Hechos del Caso: Víctima durante toda su vida matrimonial sufrió sometimiento moral y físico por parte de su quien era su esposo, constantes agresiones e insultos, anularon su personalidad femenina y terminaron con su matrimonio de más de 21 años en el que nunca encontró armonía.

Sentencia: Sentencia del Tribunal de Garantías Penales - sentencia condenatoria. Sentencia de la Corte Provincial de Justicia - acepta recurso de apelación interpuesto por fiscalía y reforma sentencia impuesta por el Tribunal de Garantías Penales y en su lugar impone la pena de **seis meses** de prisión con fecha 10 de marzo de 2017



Delito: VIOLACION

Hechos del Caso : Mediante denuncia presentada en mayo del 2015, se conoce que en la parroquia San Blas, vía a Pisangacho frente al estadio en este cantón Urcuqui, el ex conviviente aprovechando de que la denunciante ha salido a las 05h00 de la mañana a trabajar, ha ido al cuarto de las hijas de la denunciante ha procedido a abusar sexualmente.

Sentencia: sentencia condenatoria **22 años** 25 DE OCTUBRE DEL 2016



Delito: ASESINATO

Hechos del Caso: Procesados a bordo de una motocicleta se dirigen hasta el sector denominado El Puente en el cantón Urcuqui, uno de los procesados procede a cortar los alambres de luz que el mismo había instalado meses atrás, momentos después llega el hoy occiso, a quien le propinan varias heridas con una arma corto punzante que provocan que se desplome al piso en el patio de la casa causándole alrededor de 75 heridas provocándole su muerte.

Sentencia: sentencia condenatoria a los tres procesados por ser autores directos **26 años** de prisión, 11 DE OCTUBRE DEL 2016





SISTEMA DE PROTECCION A VICTIMAS Y TESTIGOS

SISTEMA DE PROTECCION A VICTIMAS Y TESTIGOS



Encaminado a dar asistencia y protección integral a las víctimas, testigos y otros participantes en el proceso penal, su finalidad es proteger su integridad física, psicológica y social, facilitando su intervención en el proceso penal y evitando que el delito quede en la impunidad.

PROTEGIDOS ACTIVOS	
CASOS	36
PERSONAS	55

CASOS POR CANTONES	
ANTONIO ANTE	4
COTACACHI	3
IBARRA	21
OTAVALO	5
URCUQUI	3

ASISTENCIA PSICOLÓGICA	
ASISTENCIAS PSICOLOGICAS	647
PERSONAS DERIVADAS A INSTITUCIONES PUBLICAS	36
PERSONAS PROTEGIDAS EN TRATAMIENTO PSICOLÓGICO REFERIDAS A INSTITUCIONES	62
SEGUIMIENTOS A PERSONAS REFERIDAS A INSTITUCIONES	23

**RED PROVINCIAL DE PROTECCIÓN
INTEGRAL EN CASOS DE VIOLENCIA DE
GÉNERO INTRAFAMILIAR Y SEXUAL DE
IMBABURA AÑO 2016**



- La **RED VIFGX-I**, constituye un sistema integral de prevención, protección, y restitución de los derechos de las personas sin discriminación de género, edades, y demás estándares económicos y sociales
- Contexto de movilidad humana, víctimas de violencia de género, intrafamiliar y sexual, sistema de atención, prevención y protección que permite operativizar las acciones para la obtención de un servicio de atención primordial y oportuno
- Conlleva a la difusión y disminución de los índices de violencia en la provincia de Imbabura.
- Se encuentra estructurada con la activa participación de las diferentes instituciones gubernamentales, que integran este proyecto de RED.
- Canaliza y promueve esta política pública a nivel regional

Objetivo cumplido año 2016

Elaboración del plan de trabajo por cada una de las comisiones integrantes.

Metodología

En el registro al inicio de la jornadas las organizaciones que constituyen la línea de trabajo institucional se puede observar que se ha logrado apoyar las acciones para el trabajo de planificación continua.

COMISION ACCESO A LA JUSTICA - PROPUESTA 2016

Problema Priorizados	Resultado Esperado	Actividades	Cobertura	Integrantes
1. Limitada información de nuevas rutas y procesos de denuncia.	Que la comunidad conozca las rutas de acceso a la justicia y procesos de denuncia en casos de violencia.	Socializar a los miembros de la RED VIFGX-I	Provincial	Consejo de la Judicatura; Fiscalía; Defensoría Pública, Policía Nacional.
		Socializar la Ruta de Acceso a la Justicia implementada por el Consejo de la Judicatura a las Organizaciones de Mujeres de la provincia de Imbabura	Provincial	Consejo de la Judicatura.
	Desarrollar acciones para judicialización de casos de violencia.	Realizar control de audiencias fallidas. Trabajo conjunto Fiscalía, Consejo de la Judicatura, Defensoría Pública, y Policía Nacional	Provincial	Consejo de la Judicatura, Fiscalía, Defensoría Pública, y Policía Nacional.



**TALENTO HUMANO Y
CAPACITACION**

FISCALIA PROVINCIAL DE IMBABURA	
Personal Administrativo	7
Auxiliares de Servicio y Choferes	10
Personal Misional	
Fiscal Provincial	1
Secretaria Provincial	1
Fiscales	24
Asistentes de Fiscales	21
Secretarios de Fiscales	18
Analista SPAVT	1
Gestión Procesal	2
Médico Legista	1
Psicólogo	1
Trabajadora Social	1
Nuevos ingresos	
Analista Talento Humano	1
Trabajadora Social SAI, SPAVT	2
Psicólogo SAI	1
Asistentes de Fiscalía	2
TOTAL PERSONAL	94

A través de la Escuela de Fiscales se han realizado los siguientes cursos de capacitación:

Evento	Lugar	Funcionarios Capacitados
DERECHO CONSTITUCIONAL	IMBABURA/IBARRA	43
DELITOS ADUANEROS	CARCHI/TULCAN	8
DERECHOS HUMANOS Y LESA HUMANIDAD	IMBABURA/IBARRA	25
OBSERVANCIA DE LOS DERECHOS EN PROPIEDAD INTELECTUAL	PICHINCHA/QUITO	4
DELITOS INFORMATICOS Y CIBERNETICOS	CHIMBORAZO/RIOBAMBA	15
PRECURSORES QUIMICOS E HIDROCARBUROS	NUEVA LOJA/LAGO AGRI	3

COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL



Coordinación interinstitucional que mensualmente se realiza a fin de unificar procedimientos y criterios

Participan proactivamente las Instituciones de sector Justicia, siendo éstas:

- C.J. de Imbabura
- P. Corte P.J.I.
- FPI
- Defensoría Pública
- Comando Subzona I- Nro. 10
- Policía Judicial de Imbabura
- U.A Criminalística de Imbabura
- GOE Imbabura
- DEVIF Imbabura.



Alcanzan de esta manera acuerdos y lineamientos encaminados a una mejor atención eficiente y eficaz en la administración de justicia



Cuyo objetivo es generar procesos de asesoría, consulta, de articulación de acciones conjuntas, procedimientos y criterios que permitan brindar servicios de justicia óptimos, transparentes y oportunos, que posibiliten la garantía de los derechos de la ciudadanía.

- Mensualmente se activa la reunión convocada por la Gobernación de Imbabura.
- Con la participación de autoridades representativas del sector justicia y demás autoridades gubernamentales de la localidad.
- Con la finalidad de socializar inquietudes y procedimientos en el ámbito de sus competencias.
- Cuyo mecanismo de trabajo es afinar acciones y demás lineamientos que conlleven a una mejor convivencia ciudadana dentro de la planificación del buen vivir establecido en la Constitución de la República del Ecuador.



Con fecha **21 de julio de 2016**, en las instalaciones del Gobierno Municipal del cantón Otavalo, por las gestiones realizadas a través del Despacho Provincial de Imbabura, en favor de la Institución se realiza la firma de las escrituras de donación del inmueble (**terreno**) ubicado en la provincia de Imbabura, cantón Otavalo, parroquia El Jordán, calles Atahualpa y Manuel Andrade, Urbanización Cooperativa Rumiñahui, **con área de terreno 620,66 m²**; espacio físico en el cual se presupuesta construir el Edificio de la Fiscalía General del Estado, que cuente con una infraestructura moderna, técnica, logística y equipada acorde al servicio óptimo que se debe brindarse a la ciudadanía, mismo que por su ubicación que se halla junto al Complejo Judicial del cantón Otavalo, lo cual facilitaría el cumplimiento ágil, oportuno, eficiente y diligente de los trámites, y demás diligencias que a diario realizan los usuarios de éste servicio público.



FIRMA DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL, entre la UTN y la FISCALIA GENERAL DEL ESTADO

- El día **21 de julio de 2016**, en las Instalaciones del Auditorio de Posgrado de la UTN, se oficializó la **FIRMA DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL, entre la UTN y la FISCALIA GENERAL DEL ESTADO**; siendo este un ejemplo de la coordinación entre las instituciones gubernamentales y las académicas.
- Compromete a éstas Instituciones a participar de manera conjunta y coordinada en programas de régimen académico.
- Así como los proyectos y actividades de fortalecimiento de estudios, como a:
 - *Cultura de la aplicación de los derechos de las personas*
 - *Respeto a la ley*
 - *Respeto de los derechos humanos*
 - *Aplicación del debido proceso*
 - *Esclarecimiento de la verdad de los hechos*
 - *Correcta administración de justicia*
 - *Prevención del delito*





¡Impunidad,
nunca más!

Gracias